

BOLAÑOS, V. Ord. de Esp., prov. de la Mancha, partido de la capital, arz. de Toledo. A. O., 43r vec., 1,852 hab., 1 parr. Sit. á $\frac{1}{2}$ hora E. de Almagro (*V. este art.*), en donde se notan los perjuicios que á la salud y á la agricultura ocasionan las inundaciones del arroyo Pellejero. Está en un llano, con buen clima y muchas norias que riegan la campiña, la cual produce bastantes granos, aceite, vino, hortaliza, pimientos, frutas, y una abundancia increíble de membrillos. Hay tambien buenas dehesas para ganado lanar y de cerda. Dista 4 leg. de la capital, 30 de Madrid, y 36 de Granada. Contr. 13,475 rs.